



SECCION SINDICAL ESTATAL

## REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCTUBRE – 2011

En la reunión del CESS del día 4 de octubre de 2011 se trataron los siguientes temas:

### SEGURIDAD

En lo que se refiere a **atracos** se sigue en la misma línea que en el comunicado anterior, siendo a esta fecha **el número de los mismos, inferior a la del año 2010**.

No obstante **han aumentado los robos de sacas de dinero al descuido**, por lo que se debe ser muy cuidadoso con el cumplimiento de las normas.

Informándonos que han puesto en marcha **un nuevo sistema de recogida de fondos**.

### SALUD

**A través de Internet** ya pueden los usuarios **acceder a los resultados de sus reconocimientos médicos**, siempre y cuando se los hayan realizado UMIVALE y FRATERNIDAD.

Nos comunican que ASEPEYO y FREMAP podrán dar este mismo servicio en breve.

Cuando los trabajadores son citados al reconocimiento médico por **los servicios médicos propios del Banco, tienen un 10% más de aceptación**, que cuando los realizan servicios ajenos (Mutuas).

El 3 de octubre ha comenzado la **campaña de Vacunación antigripal**.

### PREVENCIÓN

Se han realizado 165 evaluaciones de **puestos de trabajo ocupados por trabajadoras embarazadas** y 7 protocolos **a personal especialmente sensible**.

Se efectuaron 529 evaluaciones a oficinas en las que se detectaron un 94% de indicadores de riesgo leve y un 5% de riesgo moderado.

En las oficinas que tienen el sistema todo móvil, se pueden solicitar auriculares tipo diadema a través del TAR correspondiente.

### VARIOS

- ✓ Se está realizando la **auditoria externa de los servicios de prevención**, se prevé que hagan visitas en Madrid, A Coruña, Valencia, Bilbao y Cataluña.
- ✓ Solicitamos que sobre los empleados sujetos a **contrato de TELETRABAJO**, los miembros del CESS reciban información detallada de este colectivo, sobre todos los temas relacionados con salud laboral.
- ✓ Sobre nuestra pregunta de las actuaciones previstas para **casos de ocupación de oficinas**, nos comentaron que las decisiones se toman en el momento de producirse estas. No obstante el banco nos informa que tiene un protocolo básico, siendo siempre lo más conveniente comunicar estas circunstancias a Seguridad en el momento en que se

produce o que se recibe información de que se van a una ocupación.

- ✓ En las oficinas que tienen sistema de **control remoto de aire acondicionado**, hay un procedimiento para la solución de incidencias (subir/bajar temperatura, funcionamiento, mantenimiento, etc.) del que tienen conocimiento los responsables de las mismas.

En este año se han tramitado 800 incidencias en esta materia, estando solucionadas todas ellas.

Nos informan que la fecha máxima para la **sustitución de los aires acondicionados a gas** es el 1/1/2012

- ✓ Ante nuestra denuncia que hay edificios externos donde están ubicados determinados departamentos del Banco, en los que no se cumple la normativa de **reciclado de residuos**, nos responden que lo estudiarán y que tomarán medidas al respecto.
- ✓ Transmitimos nuestra preocupación por las **antenas de telefonía** que se han instalado en la oficina 6361.

El banco nos indica que la empresa instaladora certifica que se cumplen todos los límites y parámetros establecidos por la ley, no obstante el servicio de prevención estará vigilante por si la comunidad científica cambiara estos parámetros. Hemos pedido que copia de dicho informe sea enviado a dicha oficina.

- ✓ Respecto a las incidencias que UGT ha presentado sobre **problemas ergonómicos** (sillas) en las oficinas 5631, 3478, 2354 y 5875, y ante nuestra insistencia, el banco ha tomado nota comprometiéndose a solucionarlo de inmediato. A este respecto indicamos que cuando haya algún tipo de incidencia que no se resuelva de manera rápida y eficaz, nos lo comunicáis a los responsables del **Gabinete de Salud de UGT**, para que lo pongamos en conocimiento del servicio de prevención del banco.
- ✓ Volvimos a insistir como en la reunión anterior, de la necesidad de modificar los **puestos de Front Caja** que aún faltan por actualizar. Volviendo a insistir por tercera vez en que se de una solución inmediata en la oficina 2800 de Gijón, en la hemos detectado problemas de salud y en que nos habían comunicado en la reunión anterior, que estaba pendiente de obras para adecuar las medidas del mostrador para lograr mas espacio de trabajo y un mejor confort para sus trabajadores.

**El próximo CESS será el 12 de enero de 2012, por lo que si detectáis cualquier anomalía que sea susceptible de presentar en ese Comité nos lo podéis comunicar a [gabinetesalud@ugtbbva.com](mailto:gabinetesalud@ugtbbva.com)**

Octubre 2010